

Resumen de la Conferencia “**AUTONOMÍA UNIVERSITARIA**”, por **Francesc Xavier Grau Vidal**, dentro de las Jornadas “UNIVERSIDAD PÚBLICA, LÍDER DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO”, Sevilla 6-7 de Octubre de 2016.

En la conferencia, Francesc Xavier Grau argumenta la necesidad de una reforma del sistema de gobernanza a partir de las funciones estratégicas que en la actualidad desarrollan las universidades en los respectivos sistemas socio-económicos que las justifican y sustentan. El punto de partida para diseñar un sistema de gobernanza debería ser precisamente la identificación de la función que debe cumplir, lo que remite a la propia funcionalidad de la autonomía universitaria. La institución universitaria debe garantizar, por el bien de la sociedad, que, al generar y transmitir conocimiento, su actuación no responde a intereses grupales de ningún tipo. Constituye un servicio público que debe actuar con autonomía, y esa actuación incluye todos los mecanismos de toma de decisiones, esto es, el sistema de gobernanza en su conjunto que, desde esta perspectiva, se configura como el garante de la prestación del servicio público de educación superior e investigación con la máxima eficiencia, al tiempo que libre de la influencia de intereses políticos económicos o religiosos.

A partir de las conclusiones del estudio *University Autonomy in Europe II. The Scorecard* y de la actual situación del sistema universitario, de investigación y de innovación, el autor propone un conjunto concreto de elementos de gobernanza que abarcan todas las dimensiones de la autonomía universitaria.